

- CICLO LECTIVO 2021 -

DIEZ PUNTOS PARA UN REGRESO SEGURO Y EFICIENTE

CICLO LECTIVO 2021: ¿QUÉ CLASE DE REGRESO?

Diez puntos para un regreso seguro y eficiente¹

1.- PLAN INTEGRAL: La baja calidad educativa, la desigualdad y la deserción escolar pre pandemia se han visto agravadas durante el año 2020, producto del impacto de las consecuencias del COVID-19 en el mundo y en la Argentina². Esta “catástrofe generacional”³ exige un plan integral para su abordaje. No se puede regresar igual. Las dificultades y la visualización de la inequidad que la pandemia supuso han conmovido a la sociedad, y la Argentina debe aprovechar el regreso a clases 2021⁴, para hacerlo en el marco de un Plan de Educación (Nacional y de cada jurisdicción) a corto, mediano y largo plazo que se dé a conocer claramente a la ciudadanía y que establezca la hoja de ruta, las metas a alcanzar, los tiempos específicos, los responsables, la información para su monitoreo y la financiación necesaria⁵.

2.- GESTIÓN DEL RIESGO: La crítica situación educativa pre pandemia mencionada en el punto anterior, así como el impacto del COVID-19 durante el año 2020 en los aprendizajes, en el aumento de la brecha existente y en el abandono de los estudios⁶, hacen imprescindible el regreso a clases presenciales en Argentina como la mejor manera de enseñar y de aprender. Ahora bien, con la misma convicción que remarcamos esta absoluta necesidad, sostenemos igual necesidad con los cuidados a adoptar y la gestión eficiente del riesgo que este regreso supone. Como surge del último informe de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP)⁷: “... de acuerdo a los datos del Ministerio de Salud de la Nación, hasta el 08 de setiembre se confirmaron en nuestro país 38.430 casos de COVID-19 en menores de 18 años, que corresponde al 7.8 % del total de casos del país”. En tal sentido, agrega el informe: “...ninguna acción o conjunto de acciones eliminará por completo el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2, pero la implementación de varias intervenciones coordinadas puede reducir en gran medida ese riesgo”. Es por eso que, insistimos, la gestión eficiente del riesgo es crítica, y debe prevenir, informar y dar seguimiento: al estado de las aulas, a la salud de docentes, estudiantes y todas y todos los miembros de

¹ El presente es una síntesis de diversas recomendaciones y consideraciones de distintos documentos que se identificarán con la cita correspondiente en la nota al pie respectiva. Pretende ser un aporte al objetivo de lograr un regreso a clases presenciales seguro y eficiente. Refleja lo que desde Educar 2050 entendemos debe tenerse especialmente en cuenta para llevar adelante este proceso (obviamente hay un sinnúmero de detalles que este documento no desarrolla y que no dejan de ser importantes en casos específicos pero sí incluye, en general, el resumen de opiniones de expertos, funcionarios, docentes y profesionales que han asistido a las actividades de Educar 2050 en el año 2020. / ² Los inconvenientes causados por la pandemia a los sistemas educativos se originan principalmente en el urgente cierre de aulas que supuso el cuidado de la salud por la epidemia, la falta de preparación para esta emergencia, las dificultades de la educación virtual, la falta de tecnología, recursos, conectividad y de capacitación para el uso de estas herramientas, la desigualdad previa y su agudización producto de la crisis socioeconómica y el perjuicio psicológico y emocional a la comunidad educativa. El mapa de la vuelta a las escuelas realizado por CIPPEC es una buena herramienta para comprender la dimensión del impacto de la pandemia en Argentina y los desafíos del regreso a clases presenciales <https://www.cippec.org/proyecto/politicas-educativas-provinciales/>. Asimismo, en este mismo sentido el muy buen documento “Decisiones y acuerdos para construir un camino hacia la presencialidad” elaborado por prestigiosos expertos y pedagogos del país: <https://docs.google.com/document/d/1qWmKyJpHoeX3wvINrpbJoLZKZazHbHtpGXcCnH1q3as/edit> / ³ Término utilizado por el Secretario General de la ONU (Ag 2020) para referirse a las consecuencias del COVID-19, en los estudiantes afectados por la eliminación de las clases presenciales en 198 países y el impacto de la pandemia / ⁴ No se trata solo del regreso a clases presenciales sino qué clase de regreso se logrará para asegurar el derecho de aprender y de enseñar. El regreso es un medio indispensable pero no un fin en sí mismo. La oportunidad de un cambio es realmente importante y fue un tema reiterado en el último Foro de Calidad y Equidad Educativa de Educar 2050, #AhoraAprender, en el cual disertaron funcionarios del Ministerio de Educación Nacional y cinco Ministros de Educación de distintas provincias, así como especialistas nacionales e internacionales https://educar2050.org.ar/xii-foro_2020_documento/ / ⁵ El documento del Gobierno argentino presentado en noviembre 2020 por el Ministerio de Educación Nacional, titulado “A las Aulas, Síntesis de acciones y plan de trabajo 2021 para garantizar la plena presencialidad en el sistema educativo argentino” (https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/28-11-20_a_las_aulas_-_sintesis_de_acciones_y_plan_de_trabajo_2021.pdf) prevé y menciona un plan específico: “...el 2021 es un año marcado por el retorno a la presencialidad pero también por la continuidad de un plan de gobierno que aspira a que una escuela más justa e igualitaria sea posible para todas y todos”. El compromiso de todas las provincias en ese plan, que seguramente supondrá una intensa tarea del Consejo Federal de Educación en su definición y la comunicación de sus detalles y metas a la sociedad podrá ser un punto clave para alcanzar sus objetivos. / ⁶ El Informe “Lecciones aprendidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires frente a la pandemia del COVID-19 y sus implicancias para el sistema educativo”, hecho público en enero pasado, refiere que los aprendizajes de CABA durante el año 2020 han descendido abruptamente. La cifra de alumnos/as que no está en condiciones de pasar el año se duplicó en primaria, y en secundaria se triplicó llegando casi al 40% de estudiantes. Este informe refleja de algún modo lo que puede ser el impacto en el resto de las jurisdicciones del país, proyectando los primeros datos dados a conocer por el trabajo llevado adelante por el Ministerio de Educación de la Nación en la “Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica” del mes de Julio 2020, Secretaría de Evaluación e Información Educativa. / ⁷ “Documento conjunto de posicionamiento sobre la vuelta a clase” (SAP), presentado el 20 de enero pasado.

la comunidad educativa, a la evolución de la situación epidemiológica y monitorear un eventual rebrote. A estos efectos, se hace imprescindible también exigir y monitorear un respeto estricto a los protocolos⁸, analizar en profundidad el regreso con alternancia⁹, cuidar la relación de la dimensión de las aulas, ventilación y cantidad de alumnos¹⁰, seguir un programa cierto y prioritario de vacunación de los docentes, revisar y mejorar la infraestructura de las escuelas, asegurar el suministro de agua y jabón, aprovechar intensa y creativamente los espacios abiertos de las escuelas y sus adyacencias, la capacitación a la comunidad educativa, garantizar un transporte escolar de docentes y personal no docente seguro, entre otras, son cuestiones fundamentales que hoy deben ser prioridad en una mirada integral y profesional de gestión del riesgo.

3.- GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS¹¹: Las y los docentes de las distintas jurisdicciones del país han hecho un esfuerzo mayúsculo en la emergencia que la sociedad ha reconocido y valorado. Indefectiblemente, este esfuerzo y la pandemia en sí misma, han generado para gran parte de estos docentes y directivos un incremento de riesgos e inconvenientes (ya sea por problemas de salud propios o de sus hijos, hijas o familiares)¹². A su vez, la implementación de modelos híbridos (mixtos) en el retorno a la presencialidad (que necesitan de disponibilidad de tecnología y del conocimiento necesario para su manejo) va a requerir incorporar constantemente nuevos docentes y acompañar a los que estén al frente del aula y de las escuelas. Esto es un desafío y requerirá de una cuidada planificación de la demanda y oferta de profesionales (Maestras/os, Profesores/as y Directoras/es) lo cual, a su vez, necesita de una estrategia y de mejoras en las políticas referentes al acompañamiento de los docentes en esta emergencia, a su capacitación continua para enfrentar el desafío y una garantía con respecto a sus condiciones laborales¹³.

4.- GESTIÓN DEL IMPACTO PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL: El daño psicológico que la pandemia ha causado en docentes y estudiantes requiere de un apoyo especial que debe ser previsto para un regreso adecuado, así como también lo requiere el proceso de re-vinculación y gestión emocional de alumnos/alumnas/docentes¹⁴. Escuchar a cada uno de las y los estudiantes y docentes, registrar sus intereses y sugerencias, efectuar capacitaciones y seguimiento en línea para ellos y para madres y padres constituye una herramienta especial¹⁵ y recomendable en este desafío¹⁶.

⁸ El respeto a los protocolos debe mantenerse y no ceder y relajar su aplicación. La definición y el respeto a medidas de higiene y distanciamiento, el correcto uso de mascarillas, el señalamiento adecuado para los estudiantes más pequeños y las sesiones de formación para docentes y estudiantes será fundamental / ⁹ Ver al respecto un documento elaborado por Axel Rivas, Prof. Universidad de San Andrés, "Propuestas para clases presenciales 2021", con esquemas de alternancia para nivel inicial, primario y secundario / ¹⁰ La Universidad Tecnológica de Queensland, Brisbane, Australia en colaboración con el Laboratorio for Air Quality and Health, el CIUS Building Performance Lab (NY), la Universidad de Cassino (Italia) y el Departamento de Ingeniería Civil han utilizado la Calculadora Airbone Infection Risk (utilizada en Cambridge para calcular la infección en espacios cerrados) y han analizado el riesgo y descripto distintos escenarios de contagio en las aulas, aun usando mascarillas los alumnos y alumnas (ver los escenarios en <https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2021/01/30/cual-es-el-riesgo-de-contagio-de-covid-19-en-un-aula/>) El escenario de menor contagio es el 6 donde hay 15 alumnos con mascarilla, ventanas siempre abiertas y recambio cada 20 minutos, un profesor infectado (2 horas de exposición) y un alumno contagiado. / ¹¹ El documento (<https://shortest.link/72u>) titulado "Reabrir las escuelas en América Latina y el Caribe. Claves, desafíos y dilemas para planificar el retorno seguro a las clases presenciales" es un reporte muy completo realizado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) y la División de Educación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Lo autores son Alejandro Vera y Martín Scasso de OREALC/UNESCO y Alejandro Morduchowicz y Cecilia Berlanga Alessio Robles del BID. El documento analiza las necesidades que enfrentarán los países de la región durante regreso a las clases presenciales, considerando cinco dimensiones: (i) escuelas seguras (infraestructura escolar, acceso al agua y saneamiento); (ii) recursos humanos (directores y docentes); (iii) acceso a TIC y conectividad, (iv) financiamiento de la educación y (v) información y planificación. Veremos en este apartado algunas consideraciones respecto a los RRRHH y a lo largo del documento haremos otras citas del reporte. / ¹² Aprovechar la experiencia de esos docentes que padecen problemas y no podrán dar clases presenciales puede ser un diferencial para enfrentar los inconvenientes que supone la emergencia. Muchos de esos docentes pueden ser Docentes virtuales de los alumnos con problemas de aprendizaje, pueden ser Tutores de estudiantes con trayectorias en dificultades y pueden apoyar a sus colegas mediante tecnologías alternativas, en clases presenciales / ¹³ "Los docentes y el personal escolar juegan un papel fundamental en la continuidad de la educación y la reapertura de las escuelas. Por esto, el fortalecimiento de sus capacidades, servicios de apoyo socioemocional y protección, así como su reconocimiento deben ser elementos clave de la preparación y los cimientos de la reapertura" Uno de los principios del documento "Notas de orientación sobre la reapertura de escuelas en el contexto de COVID-19 para los ministerios de educación en América Latina y el Caribe" (Notas de orientación) elaborado por UNICEF, UNESCO, el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos (WFP) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) -Julio 2020- <https://www.unicef.org/lac/media/14311/file> El rol del Instituto Nacional de Formación Docente será clave para coordinar las acciones en el plano federal. / ¹⁴ El documento de SAP expresa que "...desde lo psicológico: Considerando las posibles consecuencias que pudieran tener el aislamiento prolongado, la discontinuidad o irregularidad en el proceso educativo y el impacto en la salud mental de toda la Comunidad Educativa, proponemos poner especial atención en los niños, estudiantes, docentes y con los padres". Este informe agrega: "...La escuela es un lugar seguro cuando nos cuidamos entre todas y todos, nos respetamos y podemos hablar y compartir lo que nos pasa. El aprendizaje no puede ser pensado más allá de las emociones" / ¹⁵ El Centro de Atención referido en el punto 7 debe ser utilizado a este efecto. / ¹⁶ Los mecanismos de comunicación, apoyo, contacto y capacitación con madres y padres son una herramienta fundamental para la emergencia (citado en Documento Notas de Orientación, punto 4.7)

5.- GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES: El foco de atención debe estar puesto en los niños, niñas y adolescentes. Garantizar su derecho de aprender es el objetivo. La doctrina tiene estudiadas las consecuencias de tantos días sin clases presenciales y de inconvenientes en la educación a distancia¹⁷. El gradualismo, la definición de si el regreso es optativo u obligatorio, un diagnóstico de lo aprendido¹⁸, la evaluación formativa, la adaptación del curriculum escolar a la emergencia¹⁹, el tiempo de clases, la coordinación de un sistema mixto (presencial/virtual), el planteo de los distintos escenarios posibles de actuación²⁰ y el apoyo en situaciones especiales²¹ y a quienes se han visto más impactados por la pandemia, son puntos claves a tener presente en este proceso 2020/2022²².

6.- DIÁLOGO GOBIERNO SINDICATOS: Es evidente que el esfuerzo que supone el regreso a clases presenciales en un momento tan delicado, donde la vida de las personas está en juego por una epidemia global, genera y generará tensión, miedos y reclamos de todos los sectores. En esa pugna hay dos protagonistas centrales, las autoridades y los gremios, que deben aceptar y comprender los retos planteados para todas las partes. El diálogo y la negociación consecuente entre ambos no es una negociación más y debe ser encarada en forma profesional a la altura del desafío: el futuro de niñas, niños y jóvenes de nuestra Nación. Una mesa abierta para este diálogo, coordinada y facilitada por terceros profesionales (mediadores, negociadores, coaches, comunicadores, psicólogos, expertos en gestión de conflictos), técnica, dinámica y sostenida en el tiempo, puede ser una herramienta estratégica y fundamental para la mejora de la comunicación y la toma de las decisiones. Todos los esfuerzos en este sentido deben ser efectuados²³.

7.- TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN: El regreso a clases presenciales 2021 necesitará del buen uso de tecnología y en muchos casos, seguramente, de un sistema mixto (híbrido) entre la presencialidad y la virtualidad. Aprovechar la experiencia que supuso la pandemia en este sentido y, en los casos respectivos, las ventajas que pueden lograrse con las alianzas multisectoriales, requiere de un correcto planeamiento estratégico que puede ser extremadamente útil para el futuro. El aseguramiento de todas las condiciones²⁴, que abarca desde la facilitación de dispositivos para los alumnos/as, la conectividad, la plataforma/s a utilizar, la capacitación de docentes, alumnos/as y familiares en el uso de estas herramientas y en el seguimiento continuo, el monitoreo del sistema, la provisión de herramientas accesorias pero importantes (impresora, papel, libros, materiales) son aspectos críticos para el éxito²⁵ que deben ser previstos. Hacer realidad un plan de digitalización de cada institución será crucial en esta etapa donde será necesario implementar protocolos de seguimiento para estudiantes “desconectados” y un plan online de apoyo para docentes. Relacionado al

¹⁷ Ver www.educar2050.org.ar (Publicaciones) informe del Primer Foro de Equidad y Calidad Educativa del año 2020 de Educar 2050, realizado desde la Universidad de Harvard, Educación, con la participación del Prof. Fernando Reimers, Mayo 2020. Como se señaló en la Nota 6 precedente, los resultados de aprendizaje ya muestran evidencias de su deterioro. / ¹⁸ LQue permita planificar de manera diferente pero respetando el principio de igualdad un aula que seguramente será más heterogénea y compleja que la de años previos. / ¹⁹ Los “Lineamientos de priorización y reorganización curricular y de la enseñanza 2020-2021 (Res CFE N° 367)” priorizaron determinados contenidos entre el conjunto de los disponibles en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. / ²⁰ En lo institucional, en las clases y en los aprendizajes. / ²¹ Debe tenerse en cuenta a los estudiantes que están transitando de un nivel educativo a otro (primaria a secundaria; secundaria baja a alta). Ellos registran mayor probabilidad de problemas en su trayectoria. Políticas de acompañamiento para la graduación (por ej esquemas novedosos de certificación en línea o la continuación de sus estudios con cursos de nivelación apoyados con esquemas virtuales) y de seguimiento (como los Sistemas de Protección de las Trayectorias Educativas) son recomendables y presentan una oportunidad para este momento de emergencia (ver documento BID antes citado, Noviembre 2020). / ²² El documento “A las Aulas” antes citado refiere esta necesidad en el punto 2, “Los procesos de evaluación de los aprendizajes en el marco de la continuidad pedagógica” / ²³ La comunicación y colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa está destacada en las “Notas de Orientación” de UNESCO UNICEF y allí se incluye especialmente a los gremios en el punto 1 donde se dice que: “...se requiere la articulación y colaboración... de todas las partes interesadas, incluidos sindicatos de docentes...”. Este punto está previsto en el documento “A las Aulas” antes mencionado (punto 2). El diálogo facilitado entre sindicatos y gobierno (y para circunstancias excepcionales) está bien analizado en el trabajo de la OIT, Directrices para mejorar el desempeño Centro Internacional de Formación Organización Internacional del Trabajo https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---dialogue/documents/publication/wcms_337941.pdf / ²⁴ En el documento “A las Aulas” se prevé este punto en punto 3: “...seguimos avanzando en el uso de tecnología para el acceso a una educación de calidad”. / ²⁵ El punto de Tecnología está bien analizado en el Reporte del BID UNICEF antes mencionado, punto 3.3, página 42 <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Reabrir-las-escuelas-en-America-Latina-y-el-Caribe--Claves-desafios-y-dilemas-para-planificar-el-retorno-seguro-a-las-clases-presenciales.pdf>.

buen uso de la tecnología está la comunicación a través de redes sociales y las posibilidades que ofrece la vía digital al respecto. En tal sentido, y transversal a los puntos aquí expuestos, el regreso presencial 2021 necesita de un plan de comunicación con la comunidad educativa. Este plan debe ser integral y se valdrá de las nuevas tecnologías para ser muy eficiente donde, además de los componentes tradicionales, se recomienda la implementación de un centro de atención especial a las escuelas que esté atendido por profesionales que sirvan de puente de comunicación con el Ministerio respectivo²⁶.

8.- FINANCIAMIENTO: Se debe partir de la base que el aseguramiento de los recursos para el ciclo educativo 2021 será clave para hacer frente a la crisis. En esta línea, debe asumirse que se requerirán de partidas presupuestarias extras²⁷. La planificación y la gestión exitosa de cada inversión puede ser la diferencia en pos de un buen resultado en favor del derecho de enseñar y de aprender. Mirar el financiamiento a la educación como una estrategia de recuperación será clave para el desarrollo futuro de la población²⁸.

9.- PLAN DE CONTINGENCIA: La experiencia internacional nos muestra idas y vueltas en la evolución de la pandemia y rebrotes graves que afectan las clases presenciales. Israel, Inglaterra, Alemania, Suecia y varios países latinoamericanos, así como alguna experiencia en provincias argentinas, han sido ejemplo en tal sentido²⁹. Esto supone que no debiera ser una excepción que la Argentina se enfrente a experiencias similares. Debe planificarse, entonces, desde ahora qué hacer en este caso, e instruir a cada escuela y a las familias en tal sentido. La autonomía de los establecimientos educativos será fundamental al respecto pero en un marco de coordinación y comunicación continua³⁰.

10.- EDUCACIÓN PRIORIDAD. ATENCIÓN A LOS MÁS NECESITADOS: Como se mencionó en el punto 1, el estado de situación de la educación argentina pre pandemia era frágil y delicado. En este marco, es muy claro que las consecuencias del COVID-19 y su impacto será aún más perjudicial. Las estimaciones indican que un millón de alumnos podría quedar fuera de la escuela obligatoria, y que la baja calidad y las enormes desigualdades educativas se incrementarán. Lo más doloroso es que a este panorama debe sumársele el incremento mayúsculo de la pobreza en nuestro país justamente entre los menores de edad, es decir, entre los estudiantes del ciclo de educación obligatoria. La gravedad de la situación que esto supone, requiere de un Plan integral (punto 1) y que las autoridades nacionales y de las 24 jurisdicciones del país se comprometan en dar cumplimiento al artículo 3 de nuestra Ley de Educación Nacional que establece a la educación como “prioridad nacional”, y bajo esta premisa atender con una planificación detallada, en forma especial y concreta, a los más necesitados³¹.



²⁶ Es importante que el centro de atención esté preparado para escuchar, apoyar, derivar y establecer una buena relación especialmente con los directivos de las escuelas y representantes de la comunidad educativa de cada establecimiento. Su función para la gestión de respuestas a los problemas pedagógicos que surjan y en la comunicación con los distintos sectores involucrados puede ser una herramienta muy útil en este desafío. / ²⁷ “El presupuesto 2021 contempla un incremento del 92% en Educación obligatoria. Se incrementan los recursos para gestión educativa y fondos a destinar a las provincias” Esta información surge del documento “A las Aulas” del MEN. Se necesitarán recursos adicionales para implementar medidas de bioseguridad (preventivas y en el desarrollo del año) así como para adecuaciones edilicias y protección privilegiadas a los más necesitados. / ²⁸ Ver al respecto el tratamiento de la cuestión Financiera en Reporte del BID, Unesco, punto 4, especialmente página 62. / ²⁹ El documento de SAP dice que el proceso que viviremos con la reapertura de escuelas será muy cambiante: “...La apertura de escuelas se irá evaluando de acuerdo a la situación epidemiológica, recursos humanos disponibles y espacios escolares que garanticen un retorno seguro. La decisión deberá ser regional y dinámica, según la situación en la que se encuentre cada provincia o localidad”. / ³⁰ El Centro de Atención referido en el punto 7 debe ser utilizado a este efecto. / ³¹ Distintos documentos citados apoyan esta postura. Las Notas de Orientación de la UNESCO y UNICEF remarcan el objetivo y tienen dicho que “...para responder a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables y asegurar su retorno y permanencia en la escuela, se requiere de la aplicación de políticas, estrategias y medidas previamente planificadas e implementadas, además de proporcionar financiación específica para estas intervenciones”.